

Minuta de Reunión VIRTUAL de Directorio de Fechitri (Federación Chilena de Triatlón)

Lugar: Lugar Físico Comunicación -Zoom.

Fecha: 22/01/2022

I. Participantes

Nombre	Área	Cargo	Email	Iniciales
Agustín Riveros	Directorio	Presidente	presidente@fechitri.cl	AR
Cristian Aspillada	Director	Vicepresidente	caspillaga@gmail.cl	CA
Mauricio Bravo	Director	Tesorero	mauricio.bravo@arrigoni.cl	MB
Héctor Larenas	Director	Director	hector.larenas@hpteam.cl	HL
Gustavo Svane	Gerente General	Gerente General	gerente@fechitri.cl	GS
Carol Rojas	Adm. y Finanzas	Gerente	administración@fechitri.cl	VB
Isaac Baeza	Gerente Técnico	Gerente	gerentetecnico@fechitri.cl	VB
Víctor Baeza	Director	Secretario	vbaezac@gmail.com	VB

II. Antecedentes Preliminares

- I. Informe Presupuesto 2022 Aprobado por IND - AR.
- II. Informe acuerdo Municipalidad Villarrica - ER.
- III. Informe actividades Pucón (curso, eventos) - GS.
- IV. Modificación Plan Olímpico (Elite y U23) presentado por Isaac Baeza
- V. Informe visita técnica Villarrica, avances Copa PATCO - GS.
- VI. Informe reunión Comisión Conjunta Viña del Mar - AR.
- VII. Informe visita técnica Viña del Mar avances Copa PATCO - GS.
- VIII. Estructuración y coordinación equipo de trabajo FECHITRI - GS.
- IX. Temas propuestos por Directores, fecha limite lunes 17/1 12hs.

III. Objetivos de la Reunión

Objetivo	Descripción
Dar a conocer Presupuesto 2022 aprobado por IND	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nueva forma de administrar presupuesto ✓ Explicación Carol Rojas.
Informar reunión Municipalidad de Villarrica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporte IND. ✓ Presupuesto.
Informe actividades Pucón (curso, eventos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso. ✓ Eventos.
Modificación Plan Olímpico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de Modificación por GT Sr. Isaac Baeza
Desarrollo Copa Patco y Copa Mundo Viña del Mar y Villarrica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones
Estructuración y coordinación equipo de trabajo FECHITRI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe GG Gustavo Svane.
Varios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud.

IV. Temas Tratados

Informe Presupuesto	AR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ADO dejó de administrar los proyectos de la línea de financiamiento Plan Olímpico a partir del día 01 de enero de 2022, todas las actividades se presentarán de la misma forma que los proyectos PDE, a través de la plataforma informática del IND ➤ Fechitri será la encargada directa de postular los proyectos, ejecutar los recursos transferidos y rendir correctamente los gastos realizados. ➤ implica una mayor carga de trabajo y responsabilidad al equipo de la Federación, y al Directorio que deberá controlar y gestionar la legalización de los proyectos.
Municipalidad de Villarrica	GS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se informa del desarrollo de las reuniones de coordinación con autoridades para el desarrollo de la Copa Continental ➤ Se realiza recorrido y trazados del circuito.
Informe actividades Pucón (curso, eventos)	GS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se informa del Curso para Oficiales Técnicos desarrollado con éxito. ➤ Se informa de la presencia de Fechitri en 70.3 de Pucón y Triatlón Epuwun 2022.
Modificación Plan Olímpico	GT	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A partir de la carta de recomendación del IND la selección SUB 23 quedará en la plataforma subido para el 1er semestre las actividades de concentrado y competencias. En la propuesta están los eventos de Oceanía pero actualmente hay restricciones sanitarias, por lo que se van a considerar alternativas. Lo relevante del punto es que los proyectos queden aprobados por el IND para sacar por notaría su contratos y sean ingresados. ➤ Se complementan los proyectos en la plataforma para ser validados y aprobados por el IND de Diego Moya, Gaspar Riveros y resto de los Élite ➤ Estos proyectos deben quedar registrados en la primera semana de Febrero porque tienen un plazo de 40 días de aprobación y transferencia de valores. ➤ La nominación de los técnicos se definirá en reuniones técnicas. ➤ (como vamos a decir que vamos a respetar los procedimientos y transparencia, si esto es una definición, indicarlo a mí me parece que mostraría que no los respetamos).Las actividades del 1er Semestre serán complementadas a partir de Junio 2022 por las de 2do Semestre

Desarrollo Copa Patco y Copa Mundo Viña del Mar y Villarica	GS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza una exposición de puntos fundamentales de acuerdos para la realización de Copa Patco Villarica. ➤ Proyección positiva de inscritos en Elite y Agegroup. ➤ Cronogramas de publicaciones en redes sociales. ➤ Copa Mundo de Viña del mar se tomará como competencia Test Event para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, en la medida que esta sea la plaza que determine la Organización de los Juegos 2023. ➤ Aportes de IND y PDE para Copas de Viña del mar y Villarica. ➤ Premios en dinero aprobados y confirmados. ➤ Subaru aumenta su aporte económico para la realización actividades de la Federación este 2022.
Estructuración y coordinación equipo de trabajo FECHITRI	GG	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La distribución de tareas respecto a la postulación y ejecución de los proyectos de PO ➤ Isaac Baeza – Gerente Técnico. Ingreso de proyectos de Plan Olímpico a la plataforma digital de IND. Realizar la viabilidad técnica con los clubes. ➤ Carol Rojas Gerente Admin. y Finanzas con Daniel Rioseco de asistente. Realizar los pagos. Efectuar las rendiciones. ➤ Edmundo Fonseca Coordinador técnico. Gestionar los órdenes de compra. Efectuar las compras. Gestionar trámites de viajes de atletas y delegaciones – pasajes, alojamientos, transfer, alimentación. Efectuar la coordinación logística. Responsable de inventario de equipamiento y bodega. ➤ Jaime Opazo Área comunicaciones. Realizar y distribuir la comunicación institucional. ➤ Gustavo Svane Gerente General. Confeccionar la planificación anual de proyectos nacionales e internacionales. Realizar un calendario para la visibilización cronológica de las actividades. Realizar planificación mensual con el equipo y el directorio.
Varios	TODOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se reitera y acuerda, que los proyecto significativos que la Federación desarrolle por medio de su Gerencia General o Presidencia deberán ser aprobados de forma previa en una sesión de Directorio, de la cual se dejara constancia. Lo anterior con el objeto de buscar oportunidades de mejora y participación activa de los Directores de la Federación. En los casos de no contar con dicha aprobación, el proyecto o sus acciones consecuentes no podrán ejecutarse. ➤ ➤ En materias de trascendencia o que conlleven compromisos de asignación presupuestaria mayores, se deberá realizar un proceso de evaluación mayor con las formalidades en su aprobación. ➤ Se solicita a todos los directores una participación activa y propositiva en la coordinación y desarrollo de las actividades de la Federación, todo lo anterior asociado a que estos estén permanentemente al tanto de las acciones y actividades a realizar. Así también en la medida que existan dudas y/o observaciones estas sean planteadas en tiempos que permitan su revisión. ➤ Se Consulta la opinión de todos los directores presentes los cuales aprueban la medida.

Federación Chilena de Triatló

